



**IES  
LAS  
CANTERAS**  
COLLADO VILLALBA

**IES LAS CANTERAS**

**PROYECTO  
EDUCATIVO DE  
CENTRO**

**CURSO 2019-2020**

## ÍNDICE

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO .....	3
1.1. Características del entorno escolar .....	3
1.2. Características del centro escolar .....	4
1.3. Características del alumnado .....	7
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO .....	8
2.1. Principios y objetivos educativos generales .....	8
2.2. Objetivos educativos específicos .....	8
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO .....	9
3.1. Equipo Directivo.....	9
3.2. Consejo Escolar .....	9
3.3. Departamentos Didácticos.....	10
3.4. Comisión de Coordinación Pedagógica .....	11
3.5. Claustro de profesores.....	11
3.6. Personal de administración y servicios .....	12
3.7. Junta de delegados .....	13
3.8. Funcionamiento del Centro .....	13
4. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO.....	14
4.1. Enseñanzas .....	14
4.2. Grupos de alumnos .....	15
4.3. Materias optativas.....	15
5. PROYECTOS PEDAGÓGICOS ESPECÍFICOS .....	18
5.1. Proyectos ERASMUS .....	18
5.2. Programa Global Classrooms .....	25
5.3. Proyecto propio de centro. Sistemas electrotécnicos y automatizados .....	26
5.4. Taller de teatro .....	28
5.5. Una actividad complementaria particular: los trabajos de investigación.....	29
5.6. Un proyecto entre todos. El Quijote.....	30
6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	31
7. RELACIONES INSTITUCIONALES.....	33
8. EVALUACIÓN.....	35
8.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	35
8.2. Organización y gestión .....	35

## **1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

### **1.1. Características del entorno escolar**

La población de Collado Villalba se ha duplicado los últimos años y alcanza los 62.000 habitantes.

Durante el curso 2016-2017, el Consejo Escolar de Infancia y Adolescencia de Collado Villalba, realizó un estudio y un diagnóstico sobre la infancia y la adolescencia del municipio. De este plan se han extraído los siguientes datos, que afectan a la población escolar de nuestro centro.

La población residente en Collado Villalba con menos de 18 años constituye el 20% de la población total. Se trata de una población numerosa con características muy diversas y que vive y siente su municipio de manera muy diferente. Viven 2.687 adolescentes de entre 13 y 17 años que suponen un 4% de la población del municipio.

En Collado Villalba hay constituidos 22.055 hogares de los cuáles el 78% son núcleos familiares. De ellos el 55% son biparentales con hijos (el 44% con un hijo, el 45% con dos y el 11% con tres o más hijos); el 12% son monomarentales y el 3% monoparentales.

Las familias constituyen una de las estructuras sociales básicas de la sociedad, al mismo tiempo que constituye uno de los primeros agentes de socialización para los alumnos. Durante los últimos veinticinco años los cambios sociales han traído nuevos modelos familiares, con nuevas necesidades y nuevas adaptaciones a la vida económica y social. Desde la disminución del número de hijos, hasta nuevas formas de convivencia, pasando por el aumento de familias monoparentales hasta la distribución desigual de ritmos y horarios laborales dispares con los de la vida familiar, y que afectan a las dinámicas familiares, se detecta que los padres encuentran dificultades a la hora de educar a sus hijos. Falta de tiempo familiar, comidas rápidas, cierto grado de despreocupación parental por el cansancio laboral, ausencia de supervisión, imposibilidad de establecer límites hace posible que se generen unas dinámicas adversas que en muchos casos desmotivan a las familias y las desestructuran. En este diagnóstico social surge la necesidad de trabajar con las familias que lo demanden y que necesiten procesos sociopedagógicos que repercutan en la mejora de la convivencia familiar.

En el curso actual, 2019-2020 hay matriculados en el centro 1.076 alumnos; de estos 465 están matriculados en ESO, 121 en Bachillerato y 490 en FP. En ESO el 77,85% son de Collado Villalba y el resto, el 22,15% de otros municipios. En Bachillerato el 74,38% son de Collado Villalba y el 25,62% de otros municipios y en FP el 32,65% son de Collado Villalba y el resto, el 67,35% de otros municipios. En ESO, el 0,22% son mayores de 18

años; en Bachillerato el 22,31% y en FP hay un 93,06% de alumnos mayores de edad.

En enero de 2017, la tasa de paro alcanzaba el 10,48%. El paro entre los inmigrantes ha aumentado, y el efecto salida del país ha supuesto una reducción de la matrícula de alumnos de esta procedencia. La estructura social de la ciudad está formada por empresarios y profesionales de alto nivel de renta y por operarios de menor poder adquisitivo y mayor tasa de desempleo. La renta per cápita de la población es 15.778 euros, frente a los 28.915 de la Comunidad de Madrid. El 40,7% de los villalbinos cobra más de 21.000 euros, en tanto que el 28,39% gana entre 12.000 y 21.000 euros.

Así pues, nuestros alumnos, salvo el porcentaje correspondiente a los que provienen del segmento de renta superior, pertenecen a familias con unos ingresos medios. Esto supone que las familias destinen un presupuesto escaso para cultura y una dificultad en relación con la participación del alumnado en las actividades educativas o con la adquisición de material escolar.

## **1.2. Características del centro escolar**

### **1.2.1. Ubicación**

Nuestro centro está situado en la Dehesa Boyal de Collado Villalba, junto a otras instalaciones: Polideportivo Municipal, Cuartel de Bomberos, Guardia Civil, y otros centros educativos, el IES Jaime Ferrán y el Colegio Peñalara. Está bien comunicado con el casco urbano y con las poblaciones limítrofes, lo que facilita la afluencia del alumnado al centro.

El edificio original, con entrada por la calle Peñalara, ha tenido dos modificaciones. La primera supuso la ampliación de una de las plantas del centro, destinada a alojar talleres de FP (1998-1999); y se abrió un segundo acceso al centro por la calle Las Mayas. La segunda, debido a la implantación del primer ciclo de la ESO (2000-2001), supuso la edificación del aula de música actual, de los talleres de tecnología y de las pistas de atletismo.

Se tiene previsto que en el curso 2020-2021 se realice una tercera ampliación desde la puerta de las banderas hasta la calle Peñalara.

### **1.2.2. Breve historia del centro**

El IES Las Canteras cumple este curso 2019-2020 su trigésimo aniversario. Inició su andadura en el curso 1989-1990 como instituto de Formación Profesional en el que se impartían tres ramas profesionales: Electricidad y Estética de Primer Grado y Jardín de Infancia de Segundo Grado. En estos años, las enseñanzas de FP han sufrido modificaciones en su

denominación y currículo a causa de los cambios legislativos que han supuesto la extinción de la antigua Formación Profesional de Primer y Segundo Grado y su transformación en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Además, en el centro se han incorporado y suprimido algunas de estas enseñanzas. En la actualidad, se imparten las siguientes cuatro Familias Profesionales:

Familia Profesional de Imagen Personal, de la que se imparten estos ciclos: a) Ciclo de Grado Medio de Estética y Belleza (2015-2016) (LOE), que sustituyó al Ciclo de Grado Medio de Estética Personal Decorativa (1994-1995) (LOGSE); b) Ciclo de Grado Medio de Peluquería y Cosmética Capilar modalidad dual (2016-2017) (LOE) que sustituyó al Ciclo de la misma denominación en modalidad ampliada (2012-2013) (LOE), y que previamente sustituyó al Ciclo de Grado Medio de Peluquería (1995-1996) (LOGSE); c) Ciclo de Grado Superior de Caracterización (2016-2017) (LOE) que sustituyó al Ciclo de Grado Medio de Caracterización (1998-1999) (LOGSE); d) Ciclo de Grado Superior de Estética Integral y Bienestar (2012-2013) (LOE), que sustituyó al Ciclo de Grado Superior de Estética (1997-1998) (LOGSE), que sustituyó a la FP de Segundo Grado de igual denominación (1991-1992).

Familia Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción, de la que se imparte el Ciclo de doble titulación de Grado Medio de Instalaciones de Producción de Calor e Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (LOE) (2013-2014), que sustituyó al Ciclo de Grado Medio Montaje y Mantenimiento de Frío y Calor (1998-1999).

Familia Profesional de Electricidad y Electrónica, de la que se imparten estos ciclos: a) Ciclo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE) (2009-2010), que sustituyó al Ciclo de Grado Medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas (1997-1998); b) Ciclo de Instalaciones y Telecomunicaciones modalidad dual (2016-2017) (LOE) que sustituyó al Ciclo de la misma denominación en modalidad ampliada (2012-2013) (LOE), y que previamente sustituyó al Ciclo de Grado Medio de Equipos Electrónicos de Consumo (1997-1998); c) Ciclo de Grado Superior de Sistemas Electrónicos Automatizados (LOE) (2011-2012), que sustituyó al Ciclo de Grado Superior de Instalaciones Electrotécnicas (1997-1998); que sustituyó a la FP de Segundo Grado de Electricidad (1991-1992).

Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas, con el Ciclo de Grado Superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva (2018-2019) (LOE), que sustituya al Ciclo de Grado Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas (2007-2008) (LOE).

Las enseñanzas de FP que han desaparecido son: a) el Módulo III de Educador Infantil, impartido entre los cursos (1994-1996); b) el Módulo III

de Educador Infantil a distancia, impartido el curso 1995-1996; c) el Ciclo de Grado Superior de Educador Infantil (1998-1999), que previamente había tenido la denominación de Jardín de Infancia, perteneciente a la FP de Segundo Grado (1989-1990).

La ESO (LOE) se incorpora entre los cursos 1993-1994 y 2000-2001. En el curso 2006-2007 se crean la Sección Lingüística en Francés (LOCE) y la Sección de Collado Mediano. En el curso 2015-2016 se implanta la LOMCE en 1º y 3º de ESO; en este curso se incorporan alumnos de 3º de ESO al segundo curso Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, PMAR. (LOMCE). En el curso 2016-2017 se implanta la LOMCE en 2º y 4º de ESO se incorporan por primera vez alumnos de 2º de ESO al primer curso de PMAR.

En el curso 2016-2017 se implanta la sección bilingüe en inglés (LOMCE).

En cuanto al Bachillerato, el curso 1995-1996 se introducen el Bachillerato de Ciencias Sociales y el Tecnológico. Tras varios cambios, el curso 2009-2010 se implantan los que actualmente se cursan: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias y Tecnología (LOE). En 2015-2016 y con la implantación de la LOMCE en 1º de Bachillerato se cambia el nombre de Bachillerato de Ciencias y Tecnología por Bachillerato de Ciencias. En 2016-2017 se implanta la LOMCE en 2º de Bachillerato.

En el curso 2015-2016 se implanta Bachibac; los alumnos que cursen esta modalidad de Bachillerato obtendrán la doble titulación Bachillerato/Bachibac.

En el curso 2017-2018 se implanta un aula de excelencia en Bachillerato.

Entre los cursos 1995-1996 y 1999-2000, se incorporaron los Programas de Garantía Social de Electricidad, de Peluquería y de Fontanería. A partir del curso 2009-2010, se convierten en Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) (LOE) con estas tres denominaciones: Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones en Edificios, Servicios Auxiliares de Peluquería y Operaciones de Fontanería y Calefacción-Climatización, que son impartidos hasta el curso actual. Además, hay un curso de PCPI de módulos voluntarios. Con la implantación de la LOMCE en el curso 2015-2016 desaparecen los PCPI y aparece la Formación Profesional Básica, en nuestro centro con los perfiles de Electricidad y Electrónica y Peluquería y Estética.

Como parte de la historia del IES Las Canteras es destacable las siguientes actuaciones que de manera pionera realizamos en nuestro centro; un plan de evacuación antes de que fuera requisito de la Administración; una

adaptación de los espacios al ser denominado centro preferente de motóricos y que supuso la eliminación de barreras arquitectónicas, la instalación de un ascensor, la edificación de rampas en todos los accesos tanto de aulas como de talleres, así como el gimnasio; la implantación del primer ciclo de la educación secundaria obligatoria impartido por maestros de los colegios del municipio; la inclusión tanto por la diversidad de enseñanzas como por la diversidad del alumnado en todas las etapas educativas, así como la adaptación curricular por las necesidades de los alumnos como la participación en todas las actividades complementarias y extraescolares programadas en el centro.

### **1.3. Características del alumnado**

Los alumnos matriculados en nuestro centro proceden de Collado Villalba; para las enseñanzas de la sección de francés y de FP hay un número significativo de alumnos que proceden de los pueblos limítrofes. El centro agrupa alumnos de múltiples enseñanzas, procedencias y características: ESO, Bachillerato, Formación Profesional y alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo (en particular alumnos con discapacidad motórica). El nivel curricular en ESO es medio-alto en la Sección Lingüística de francés y en la Sección Bilingüe de inglés (como muestran los resultados de las pruebas CDI y DELF) y bajo en los cursos ordinarios. Los resultados del Bachillerato de Ciencias están por encima de la media de la Comunidad de Madrid al igual que en el caso de los alumnos que cursan la enseñanza de Bachibac; sin embargo, los del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales no. En FP los alumnos proceden de poblaciones de toda la Comunidad de Madrid e, incluso, algunos de otras provincias, como Ávila o Segovia. Los resultados son positivos; buena parte de los alumnos se inserta en el mercado laboral al terminar su formación académica en las mismas empresas en las que han realizado sus prácticas. Una mención especial a los alumnos matriculados en los dos Ciclos formativos que se imparten en la modalidad dual: Peluquería y Cosmética Capilar e Instalaciones de Telecomunicaciones, en particular en el primero de ellos. El abandono durante el primer curso de los alumnos que se matriculan en este Ciclo es muy elevado, del orden del 50%. Consideramos que debe revisarse el currículo de este ciclo y creemos que la modalidad dual no es la adecuada para la impartición de esta enseñanza. Los alumnos de Formación Profesional Básica proceden de toda la sierra, debido a la desequilibrada oferta de esta enseñanza. Dado que son alumnos con fracaso escolar, la gestión de esta enseñanza es problemática desde el punto de vista pedagógico y disciplinario. La distribución equitativa entre los centros de estas enseñanzas contribuiría a mejorar la calidad de la educación para estos alumnos. Los alumnos con discapacidad motórica tienen a su disposición los recursos humanos y materiales necesarios y el centro adaptado para su movilidad.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

### **2.1. Principios y objetivos educativos generales**

El Proyecto Educativo del IES Las Canteras establece que el principal objetivo de nuestro trabajo es conseguir el desarrollo personal, académico y social integral de cada alumno.

Propiciaremos que todos los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico, que desarrollen hábitos de estudio y trabajo que les preparen para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y que se formen para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la sociedad como ciudadanos libres y responsables.

### **2.2. Objetivos educativos específicos**

A este objetivo se supeditan todos los objetivos secundarios y planes de trabajo que establece anualmente la Programación General Anual. Estos objetivos específicos que permiten alcanzar este objetivo fundamental son:

- Mejorar los resultados académicos de los alumnos y facilitar un aprendizaje significativo de las competencias.
- Lograr la madurez de los alumnos y educarlos en valores democráticos y solidarios.
- Integrar a los alumnos, con sus características individuales, en el centro sin que se desvinculen del sistema educativo y alcanzar un modelo inclusivo.
- Velar por la seguridad de los alumnos y de las familias.
- Conseguir que los alumnos disfruten estudiando y aprendan.
- Orientar adecuadamente a los alumnos en su desarrollo académico y profesional.
- Lograr que cada alumno realice los estudios que le corresponda según sus capacidades y sus intereses.
- Conseguir que el centro sea una institución de referencia educativa en la zona y promoverlo en colaboración con otras instituciones.
- Conseguir que el centro sea progresista en sus fines y en sus métodos.
- Educar en valores democráticos tendentes a superar las injusticias sociales.
- Conseguir para nuestros alumnos, que estudiar en nuestro centro sea una buena experiencia personal que les proporcione una adecuada formación académica.
- Concienciar y educar en valores de respeto al medio ambiente.
- Respetar la libertad y el derecho de identidad del alumnado, garantizando el libre desarrollo de su personalidad para la no



discriminación por motivos de diversidad sexual e identidad de género.

### **3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO**

#### **3.1. Equipo Directivo**

El Equipo Directivo del IES Las Canteras está formado por los siguientes miembros del Claustro:

- Directora. Cristina Robres Uriol.
- Jefe de Estudios. Guillermo Alonso Moreno.
- Secretario. Miguel Ángel Martínez Martínez
- Jefa de Estudios Adjunta de FP. Mónica Martín Gómez.
- Jefe de Estudios Adjunto de la Sección Francesa. Jesús de la Cruz Pascual.
- Jefa de Estudios Adjunta. Victoria Moya Fuente.

Las funciones y competencias del Equipo Directivo están recogidas en la Programación General Anual.

#### **3.2. Consejo Escolar**

La composición, régimen de funcionamiento y las competencias del Consejo Escolar está reguladas por los arts. 126 y 127 de la LOMCE y, de forma supletoria, por los Artículos 7 a 21 del ROC y por la Orden ministerial de 28 de febrero de 1996. Estas normas establecen:

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa.

Por el número de grupos autorizados en el centro, el Consejo Escolar del IES Las Canteras está compuesto por los siguientes miembros:

- La Directora, que ejerce la presidencia del Consejo.
- El Jefe de Estudios.
- El Secretario del centro, que actúa como Secretario del Consejo, con voz y sin voto.
- Siete profesores.
- Tres representantes de los padres de alumnos, de los cuales uno de ellos es elegido por el AMPA.
- Cuatro representantes de los alumnos.
- Un representante del personal de Administración y Servicios. Actualmente, no hay representante de este sector de la comunidad educativa.
- La Concejala de Cultura en representación del Ayuntamiento.

Los miembros electos del Consejo Escolar del Instituto se renovarán por mitades cada dos años de forma alternativa. Aquellos representantes que en el transcurso de este tiempo dejen de tener los requisitos necesarios para pertenecer a dicho órgano, serán sustituidos por los siguientes candidatos, de acuerdo con el número de votos obtenidos.

Las reuniones del Consejo escolar se celebrarán en el día y con el horario que posibiliten la asistencia de todos sus miembros. En las reuniones ordinarias, el director enviará a los miembros del Consejo la convocatoria conteniendo el orden del día de la reunión y la documentación que vaya a ser objeto de debate y, en su caso, aprobación, de forma que éstos puedan recibirla con antelación mínima de una semana. Podrán realizarse, además convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de 48 horas, cuando la naturaleza de los asuntos así lo aconseje.

Se reunirá, al menos, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Presidente o lo soliciten, al menos, un tercio de sus miembros. En todo caso será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final del mismo. La asistencia será obligatoria para todos sus miembros.

El centro realizó la décimo primera renovación parcial del Consejo Escolar en el mes de noviembre de 2018. La próxima renovación parcial se celebrará en 2020.

El Consejo Escolar tiene dos comisiones: Comisiones Económica y Comisión de Convivencia como dice la normativa. La Comisión Económica está formada por la Directora, el Secretario, un representante de los profesores, y un representante de alumnos. La Comisión de Convivencia está integrada por la Directora, el Jefe de Estudios, un representante de profesores, un representante de padres y un representante de alumnos.

### **3.3. Departamentos Didácticos**

Los Departamentos Didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas y materias correspondientes y las actividades que se les encomienden. Están compuestos por todos los profesores que impartan la enseñanza propia de las áreas.

Los Departamentos Didácticos son los siguientes: Biología y Geología, Dibujo, Economía, Educación Física, Electricidad y Electrónica, Filosofía, Física y Química, Formación y Orientación Laboral, Francés, Geografía e Historia, Imagen Personal, Inglés, Instalación y Mantenimiento, Latín y Griego, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música, Orientación, Religión y Tecnología.

Los Jefes de los departamentos didácticos serán designados por el Director del Instituto.

Los Departamentos Didácticos y el Departamento de Orientación se reúnen semanalmente, según el horario anual.

### **3.4. Comisión de Coordinación Pedagógica**

El Plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica tiene siempre como objetivo desarrollar estrategias que contribuyan al cumplimiento de nuestro principal objetivo: "Conseguir el desarrollo personal, académico y social integral de cada alumno".

La CCP se reúne los lunes a cuarta hora, 11:30 a 12:25. A las reuniones podrán acudir distintos miembros del Claustro, como el secretario o los coordinadores de las distintas actividades que se realizan a lo largo del curso escolar siempre que los temas que vayan a tratarse así lo requieran. La convocatoria se envía todos los interesados por correo electrónico los viernes previos a la reunión. Todas las convocatorias tendrán un punto inicial de aprobación del acta de la sesión anterior y uno final de ruegos y preguntas.

La Comisión de Coordinación Pedagógica está integrada por la Directora, el Jefe de Estudios, la Jefa de Estudios de FP, los Jefes de Departamento, el Orientador y el Coordinador de Tecnología de la información y la comunicación (TIC).

Actúa como Secretaria la Jefa de Departamento de Inglés, por ser el miembro de menor edad. La Comisión se reúne semanalmente.

Hay reuniones en las que el contenido de las mismas son asuntos específicos de ESO y Bachillerato o de FP. Con el fin de que las reuniones sean más eficaces, en esos casos aunque la convocatoria se hace extensiva a todos los miembros de la CCP, solo tienen obligación de asistir los Jefes de los Departamentos de las enseñanzas a las que afecta los temas a tratar. En la subcomisión de FP la Jefa de Estudios de FP actúa como secretaria por ser el miembro más joven de la subcomisión.

### **3.5. Claustro de profesores**

La plantilla orgánica del Centro es de 55 profesores; de estos 43 prestan servicios en el instituto Las Canteras en el actual curso académico. El número total de profesores que prestan servicios en el curso actual es de 91 profesores: 5 maestros, 63 profesores de secundaria, 21 profesores técnicos y 2 profesores de religión.

Quince profesores tienen jornada parcial en el centro; una con tres horas lectivas, ocho con media jornada y seis con dos tercios de jornada; de ellos, cinco comparten jornada con otro centro.

Una profesora de Religión comparte y completa su jornada con el IES San Cristóbal de los Ángeles; otra profesora de Religión comparte y completa su jornada con el IES La Dehesilla de Cercedilla; el profesor Técnico de Servicios a la Comunidad comparte y completa su jornada con el IES Lázaro Cárdenas de Collado Villalba. El profesor de audición y lenguaje comparte y completa su jornada con el IES María Guerrero de Collado Villalba y por último la profesora de compensatoria comparte y completa su jornada con el IES Infanta Elena de Galapagar.

El Claustro de profesores es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir, sobre todos los aspectos educativos del centro. El Claustro es presidido por la Directora y está integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro. Se reúne de forma ordinaria cinco veces durante el curso académico, y de forma extraordinaria, cuantas veces se consideren necesarias.

### **3.6. Personal de administración y servicios**

En el presente curso académico el IES Las Canteras cuenta con una enfermera a jornada completa y con un fisioterapeuta también a jornada completa.

Además hay tres Técnicos Especialistas III; una de ellas a jornada completa; otra de ellas con un contrato al 87% de jornada y además esta profesional tiene una reducción de jornada del 15,72%; la tercera está a media jornada.

También contamos con tres auxiliares de conversación ingleses, y con cuatro auxiliares de conversación franceses. Todos ellos a jornada completa. A día de hoy aún falta por adjudicar uno de los auxiliares ingleses; esta plaza ha sido adjudicada varias veces y ha causado baja tantas otras.

El instituto cuenta con 5 plazas de auxiliares de control; cuatro plazas en turno de mañana y a jornada completa y una en turno de tarde y a media jornada. Una auxiliar del turno de mañana cubre una jornada del 25% por jubilación; el resto de esta plaza la ocupa otra persona que cubre el 75% restante. Por tanto hay seis personas ocupando los puestos de auxiliar de control

La plantilla orgánica de personal de secretaría es de tres personas.

Por último, hay seis auxiliares de hostelería, tres de ellos de la Comunidad de Madrid que prestan servicios a jornada completa y dos de la empresa Balyma servicios integrales a jornada parcial.

### **3.7. Junta de delegados**

La Junta de delegados es el órgano de participación de los alumnos en la gestión del centro. Está constituida por los Delegados y Subdelegados de cada grupo y por los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar. La Junta de delegados se reúne de forma ordinaria una vez al mes, y en las reuniones participa la Jefa de Estudios Adjunta y la orientadora. Orientador. Las funciones y competencias de la Junta de delegados están recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

### **3.8. Funcionamiento del Centro**

El Consejo Escolar y el Claustro de Profesores celebran de forma ordinaria cinco reuniones por curso académico (principio y final de curso más otra en cada trimestre), cumpliendo con las responsabilidades y competencias que les son propias. Estos órganos son presididos por la directora y se levanta acta de las sesiones, que es sometida a la aprobación en la siguiente reunión ordinaria.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reúne de forma ordinaria una vez a la semana. Es presidida por la Directora y se encarga de supervisar la aplicación de la Programación General Anual y la marcha general del centro, así como de coordinar la tarea docente.

Los profesores tienen contemplada en sus horarios una hora complementaria destinada a celebrar una reunión de Departamento Didáctico, para llevar a cabo la coordinación de su labor docente. En las actas de las reuniones se reflejan las decisiones tomadas. Estas actas son firmadas por el Jefe de Departamento y se custodian en la Secretaría del Centro.

Cada curso académico se elabora la Programación General Anual que se somete a informe del Claustro y del Consejo Escolar.

El centro tiene aprobado un Plan de Atención a la Diversidad (PAD), un Plan de Acción Tutorial (PAT) un Reglamento de Régimen Interior (RRI) y un Proyecto Educativo de Centro.

El centro realiza tres sesiones de evaluación, además de la evaluación inicial, entregando informes individualizados de cada una de ellas a los alumnos.

Así mismo, al finalizar el curso, el Equipo Directivo realiza una Memoria de Actividades conforme a lo estipulado en la normativa vigente, que es informada por el Claustro y el Consejo Escolar.

## **4. OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO**

### **4.1. Enseñanzas**

Las Enseñanzas del IES Las Canteras se dividen en tres: ESO, Bachillerato, y Formación profesional.

Las enseñanzas en educación secundaria obligatoria para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO se organizan en tres itinerarios:

- Sección lingüística en francés + programa en inglés.
- Sección bilingüe en inglés.
- Programa en inglés.

Las enseñanzas de Bachillerato se dividen en tres itinerarios: Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades. Además el centro imparte las enseñanzas de Bachibac para los tres itinerarios y también en Bachillerato, el centro tiene concedida un aula de excelencia en Bachillerato.

Las enseñanzas de FP que se imparten en el centro pertenecen a cuatro Familias Profesionales y pertenecen a Ciclos de Formación Básica, Ciclos de Grado Medio y Ciclos de Grado Superior. Los Ciclos de cada una de las familias son los siguientes:

- Familia de Actividades Físico-Deportivas.
  - Ciclo de Grado Superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
- Familia de Electricidad y Electrónica.
  - Ciclo de Formación Básica de Electricidad y Electrónica.
  - Ciclo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
  - Ciclos de Grado Medio de Telecomunicaciones, modalidad dual.
  - Ciclos de Grado Superior de Sistemas Electrónicos y Automatizados.
- Familia de Imagen Personal.
  - Ciclo de Formación Básica de Peluquería y Estética.
  - Ciclo de Grado Medio de Estética y Belleza.
  - Ciclo de Grado Medio de Peluquería, modalidad dual.
  - Ciclos de Grado Superior de Caracterización.
  - Ciclo de Grado Superior de Estética Integral y Bienestar.
- Familia Profesional de Instalación y Mantenimiento.
  - Instalaciones de Producción de Calor, Frigoríficas y de Climatización. Doble titulación.

## 4.2. Grupos de alumnos

<b>CURSO ACADÉMICO 2019-2020.</b>			
Curso	Grupos	Alumnos	Ratio
1º ESO	5	141	28.2
2º ESO	4	112	28
1º PMAR	1	11	11
3º ESO	3	75	25
2º PMAR	1	12	12
4º ESO	4	112	28
1º BACHILLERATO CIENCIAS	1, 5	37	24.67
2º BACHILLERATO CIENCIAS	1	22	22
1º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1	37	37
2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1	28	28
1º FPB PELUQUERÍA	1	20	20
2º FPB PELUQUERÍA	0,5	15	30
1º FPB ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	20	20
2º FPB ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	13	13
1º INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR, FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN (LOE)	1	27	27
2º INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR, FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN.(LOE)	1	26	26
1º PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR. GRADO MEDIO. (LOE-Dual).	1	30	30
2º PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR. GRADO MEDIO.(LOE-Dual)	1	6	6
1º ESTÉTICA Y BELLEZA. GRADO MEDIO.(LOE)	1	29	29
2º ESTÉTICA Y BELLEZA. GRADO MEDIO.(LOE)	1	18	18
1º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS. GRADO MEDIO. (LOE)	1	32	32
2º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS. GRADO MEDIO. (LOE)	1	18	18
1º INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES. G. MEDIO.(LOE-Dual)	1	30	30
2º INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES. G. MEDIO (LOE-Dual)	1	9	9
1º ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	20	20
2º ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	13	13
1º CARACTERIZACIÓN. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	30	30
2º CARACTERIZACIÓN. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	43	43
1º SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	22	22
2º SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	14	14
1º ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	31	31
2º ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA. GRADO SUPERIOR. (LOE)	1	27	27

## 4.3. Materias optativas

Las materias optativas que se ofertan en el centro por niveles educativos son las siguientes:

**MATERIAS OPTATIVAS ESO**

<b>CURSO</b>	Sección francesa +Programa inglés	Programa inglés	Sección inglés	PMAR
1º ESO	2ª Lengua Extranjera francés	2ª Lengua Extranjera francés. Taller de música Refuerzo de lengua castellana Refuerzo de matemáticas Deporte	2ª Lengua Extranjera francés. Taller de música Refuerzo de lengua castellana Refuerzo De matemáticas Deporte	
2º ESO	2ª Lengua Extranjera francés	2ª Lengua extranjera francés Refuerzo de lengua castellana Refuerzo de matemáticas	2ª Lengua extranjera francés Refuerzo de lengua castellana Refuerzo de matemáticas	Refuerzo de lengua castellana Refuerzo de matemáticas
3º ESO	2ª Lengua Extranjera francés	2ª Lengua Extranjera: Francés. Cultura Clásica. Ampliación de Matemáticas. Iniciación a la Actividad Emprendedora Empresarial.	2ª Lengua Extranjera: Francés. Cultura Clásica. Ampliación de Matemáticas. Iniciación a la Actividad Emprendedora Empresarial	2ª Lengua Extranjera: Francés. Cultura Clásica. Ampliación de Matemáticas. Deporte. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
4º ESO	2º lengua extranjera francés Tecnología de la Información y la Comunicación (en francés).	Cultura Clásica. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Filosofía. Lengua Extranjera: Francés. Música. Tecnología de la Información y la Comunicación.	Cultura Clásica. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Filosofía. Lengua Extranjera: Francés. Música. Tecnología de la Información y la Comunicación.	



<b>MATERIAS OPTATIVAS BACHILLERATO</b>				
<b>CURSO</b>	Bachibac Humanidades y Ciencias Sociales	Humanidades y Ciencias Sociales	Bachibac Ciencias	Ciencias
1º Bachillerato	Lengua Extranjera: Inglés. Cultura Científica (en francés). Tecnologías de la Información y la Comunicación I (en francés).	Lengua Extranjera: Francés. Lenguaje y Práctica Musical. Religión. Tecnologías de la Información y la Comunicación I.	Lengua Extranjera: Inglés. Cultura Científica (en francés). Tecnología Industrial I (en francés). Tecnologías de la Información y la Comunicación I (en francés).	Lengua Extranjera: Francés. Cultura Científica. Tecnología Industrial I. Religión. Tecnologías de la Información y la Comunicación I.
2º Bachillerato	Fundamentos de Administración y Gestión. Historia de la Música y la Danza. Religión. Tecnologías de la Información y la Comunicación II.	Fundamentos de Administración y Gestión. Historia de la Música y la Danza. Religión. Tecnologías de la Información y la Comunicación II.	Tecnologías de la Información y la Comunicación II.	Tecnologías de la Información y la Comunicación II.

## 5. PROYECTOS PEDAGÓGICOS ESPECÍFICOS

### 5.1. Proyectos ERASMUS

El IES Las Canteras dispone de carta Erasmus desde el año 2008, pudiendo participar en los diferentes proyectos que oferta la agencia europea para movilidades de personal y diferentes programas europeos.

Los diferentes códigos de carta Erasmus+ que ha tenido el centro son:

- 245695-IC-1-2008-1-ES-ERASMUS-EUCX-1 entre 2008 y 2013.
- 245695-LA-1-2014-1-ES-E4AKA1-ECHE-1 entre 2014 y 2020 (actualmente en vigor).

El código del centro para cualquier relación con la agencia europea es EMADRID 78.

El IES Las Canteras participa actualmente en los siguientes proyectos para movilidades Erasmus+:

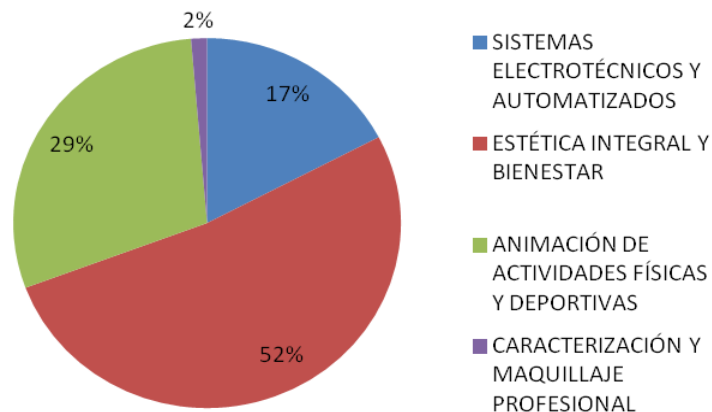
- Movilidades individuales gestionadas por el centro para alumnos de Grado Superior- KA103.
- Movilidades individuales gestionadas por el consorcio de la DG de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial para alumnos de Grado Superior - KA103.
- Movilidades individuales gestionadas por el consorcio de la Fundación MONTEMADRID para alumnos de Grado Medio - KA102.
- Movilidades individuales gestionadas por el centro para profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el proyecto "Educación común, Europa plural" - KA101
- Movilidades individuales para intercambio escolar para alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria -KA229.

#### 5.1.1. Movilidades individuales gestionadas por el centro para alumnos de Grado Superior KA103

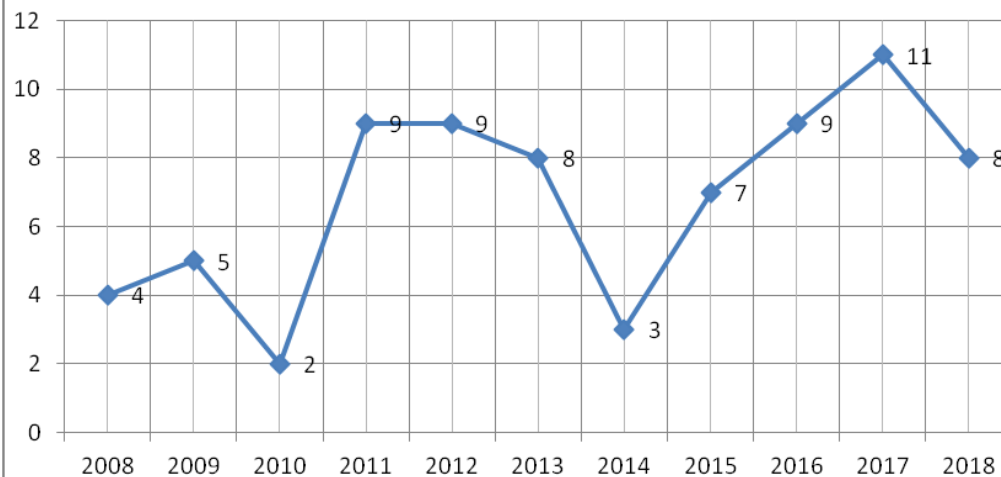
- Movilidades por año y ciclo formativo.

CICLO FORMATIVO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOT
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS	0	0	0	0	1	0	3	1	2	3	3	13
ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	2	2	0	7	7	4	0	4	5	5	3	39
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	2	3	2	2	1	4	0	2	2	2	2	22
CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>67</b>

### Movilidades por ciclo formativo

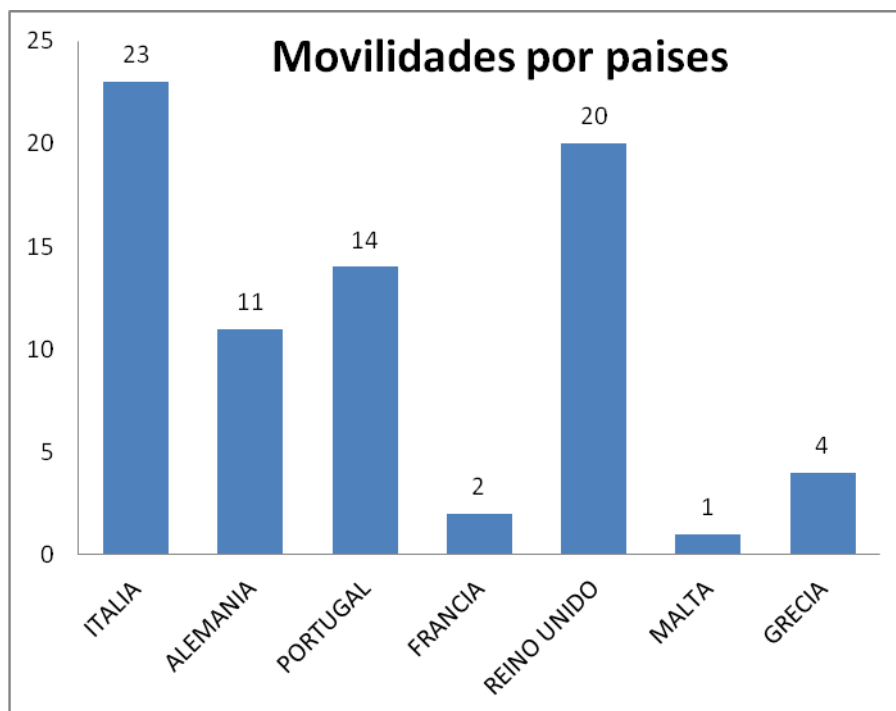


### Número de Movilidades/año



- Movilidades por año y país.

PAIS	AÑO											TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
ITALIA		2		6	4	2		2	2	5		<b>23</b>
ALEMANIA					1		3	1	2	1	<b>3</b>	<b>11</b>
PORTUGAL	1				3	2			2	3	<b>3</b>	<b>14</b>
FRANCIA	1			1								<b>2</b>
REINO UNIDO	2	3	2	2	1	4		4	2			<b>20</b>
MALTA									1			<b>1</b>
GRECIA										2		<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>73</b>



Para el curso 2018, el centro tiene concedido proyecto para movilidades de grado superior 2018-1-ES01-KA103-047889. Se pueden realizar 10 movilidades de alumnos para prácticas y una movilidad de profesores para formación. La duración concedida es de 30 meses.

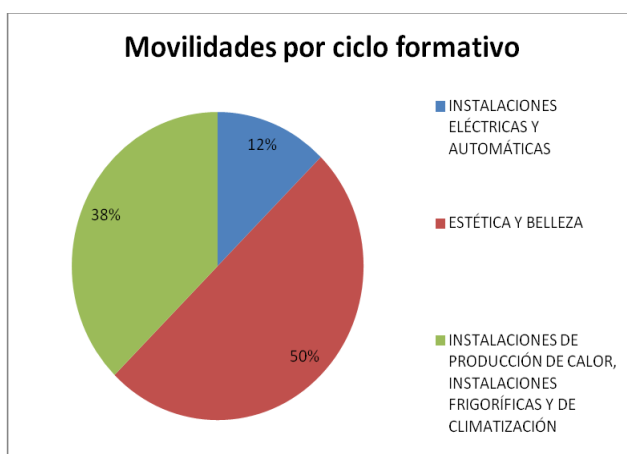
Por lo tanto, como la duración de las prácticas de FCT son de 75 días, el número total de movilidades que se podrán realizar son de 15 o 16 movilidades con la financiación concedida.

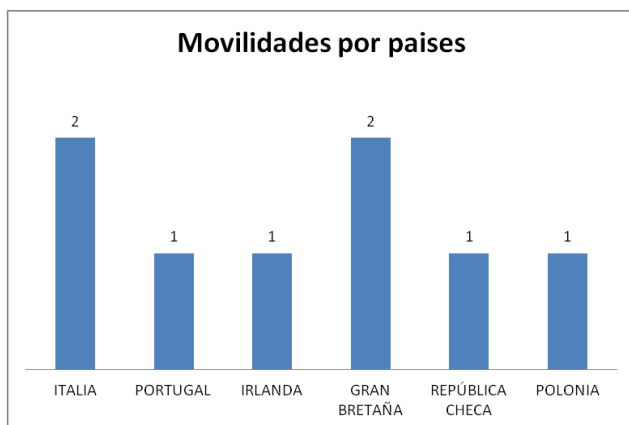
### **5.1.2. Movilidades individuales Fundación Montemadrid KA 102**

Este proyecto se inició en 2017, por lo que solo se ha realizado movilidades un año. Los resultados han sido los siguientes:

CICLO FORMATIVO	2017		2018		2019	
	Solicitud	Movilidad	Solicitud	Movilidad	Solicitud	Movilidad
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	8	1	1	0	2	
ESTÉTICA Y BELLEZA	7	3	6	1	3	
FRIO Y CALOR	5	3	8	0	3	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	

PAIS	2017	2018	TOTAL
ITALIA	2	0	2
PORTUGAL	1	0	1
IRLANDA	1	0	1
GRAN BRETAÑA	2	0	2
REPÚBLICA CHECA	1	0	1
REPÚBLICA CHECA	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>





- Movilidades previstas para 2019

	2018
<b>CICLO FORMATIVO</b>	Solicitudes
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS	2
ESTÉTICA Y BELLEZA	3
INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE CALOR, INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN	3
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

### **5.1.3. Movilidades individuales gestionadas por el centro para profesores alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el proyecto "Educación común, Europa plural" - KA101.**

Nuestro Instituto de Educación Secundaria es bilingüe en lengua francesa desde el curso 2006-2007 y bilingüe en lengua inglesa desde 2016-2017. Estas dos secciones lingüísticas nos aportan unas señas de identidad muy concretas y son nuestro motor educativo dentro de la enseñanza obligatoria. A esto hay que añadir las enseñanzas de Bachibac para alumnos de Bachillerato, itinerario que les permite conseguir la doble titulación español-francés para el acceso a la Universidad. Por último, contamos con cuatro ciclos de Formación Profesional donde el aprendizaje lingüístico también es importante; este curso 2019-2020, además, se incorpora la asignatura de inglés al módulo de grado medio de EASD.

La formación continua en lenguas extranjeras del profesorado en nuestro centro es esencial para mantenernos al día y ser competitivos. Necesitamos explorar nuevas formas de enseñanza de idiomas y al mismo tiempo consolidar el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas

Extranjeras (AICLE). Esta metodología opera en un continuo entre los contenidos de una lengua extranjera y los contenidos de las distintas áreas, es flexible y dinámica, distinta en cada país.

Se puede consultar un resumen de las actividades realizadas por el profesorado en cada movilidad en el blog <https://lascanterask101.blogspot.com/>

El proyecto Erasmus K101 cuenta con diez movilizaciones individuales de profesores a desarrollar en dos años en los centros: *Lycée Jean Aicard de Hyères* (Francia), *Gymnazium* de Praga, (República Checa), *Friedensburg-Oberschule* de Berlín (Alemania) y *Liceo Classico Francesco de Sanctis* de Salerno (Italia), Alemania, así como un curso de metodología AICLE en el Trinity College de Dublín y otro de teatro como herramienta educativa para secundaria en Londres.

Cada movilidad nos ayudará a conocer cómo se trabaja en los centros. Asimismo, la estructura de un centro bilingüe es compleja ya que tiene integradas dos enseñanzas paralelas "sección lingüística" y "programa lingüístico", que se adaptan a la diversidad del alumnado, de forma que los alumnos siguen una u otra vía dependiendo de sus aptitudes. A este respecto, poder observar centros bilingües de otros países facilita la oportunidad de comparar nuestros sistemas y mejorar las medidas de atención a la diversidad según las necesidades de los alumnos. La modificación del currículo de centro también está contemplada con la introducción de nuevas asignaturas de idiomas extranjeros, alemán o italiano.

La dimensión internacional del proyecto en un centro bilingüe es esencial y además permite compartir nuestra experiencia como centro bilingüe con aquellos centros extranjeros que nos han solicitado colaborar dentro del proyecto Erasmus K101 observando nuestra metodología y experiencia.

Durante el curso escolar 2018-2019 las profesoras Loreto Aznarte y Elena Dehesa han visitado el Liceo Classico de Sanctis de Salerno y la profesora Sara Maeve Cerezo ha realizado un curso sobre metodología CLIL en el Trinity College de Dublín. La experiencia, enriquecedora para las tres, ha marcado un punto de inflexión y durante este curso en las reuniones de bilingüismo la profesora Elena Dehesa que imparte biología en inglés, y la profesora Sara Cerezo, jefa del departamento de inglés, compartirán lo aprendido con los miembros de la coordinación bilingüe inglesa donde intentaremos articular la forma en la que el departamento de inglés pueda apoyar lingüísticamente a los demás departamentos ya sea trabajando distintos textos o vocabulario específico de las demás materias impartidas en inglés. La profesora Loreto Aznarte que imparte las asignaturas de latín y

griego, así como cultura clásica, ha podido comprobar la metodología de la enseñanza de las lenguas clásicas en el centro italiano e incorporará nuevas ideas a sus clases.

Durante este curso escolar 2019-2020 los profesores Mar Sánchez y Jesús de la Cruz comienzan la andadura visitando el Lycée Jean Aicard de Hyères para observar principalmente la metodología y los materiales empleados en la enseñanza del Bachillerato en Francia, aquí adaptado a la sección francesa como Bachibac.

#### **5.1.4. Movilidades individuales para intercambio escolar para alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria - KA229.**

Durante el curso 2018-2019 a nuestra búsqueda en la plataforma eTwinning conseguimos establecer relaciones y vínculos con centros de varios países de la Unión Europea (Italia, Holanda, Suecia, Alemania, Francia, República Checa y Hungría). Fruto de esas relaciones surgió la colaboración con el instituto *Coenecoop College* de Waddinxveen (Holanda) con quien finalmente solicitamos nuestro primer proyecto Erasmus + K229 bajo el nombre *'Taking the first step in exchange partnerships'* gracias al cual 40 alumnos de 2º y 3º de ESO de sección inglesa y algunos de programa realizaron un intercambio con actividades educativas de secundaria durante 6 días durante el mes de junio y recibimos a 40 alumnos holandeses en Madrid durante el mes de marzo el curso 2018-2019. Dicha actividad estuvo subvencionada en su totalidad con fondos de la Unión Europea.

Este curso académico 2019-2020, también hemos recibido la ayuda de la Unión Europea que nos permitirá realizar el intercambio entre alumnos de la sección inglesa de 2º ESO y alumnos holandeses de 3º ESO de su programa bilingüe, aproximadamente 36 de cada centro. Bajo el título *'Learning about each other's cultures'* pretendemos una vez más llevar a cabo intercambio de buenas prácticas entre ambos centros y seguir aprendiendo acerca de las distintas culturas que conforman la Unión Europea. Esperamos que de nuevo sea una actividad didáctica, interesante y satisfactoria para todos.

Otros intercambios. Un año más consideramos que es importante que los alumnos viajen al extranjero para consolidar sus destrezas orales en una segunda lengua, amplíen sus conocimientos socioculturales y sus habilidades sociales y por ello esperamos poder llevar a cabo los siguientes intercambios en 2º, 3º y 4º ESO (ver tabla). Este año más que nunca tenemos la intención de integrar el viaje en el currículum con actividades preparatorias y posteriores.

En 1º ESO creemos que sería interesante y necesaria una actividad de convivencia con los cinco grupos en inglés para que se conozcan, se respeten



y se limen las diferencias entre programa y sección inglesa. La idea es realizar una jornada sin pernocta que pueda incluir a todos los alumnos y que sea lúdica y didáctica al mismo tiempo. Profesores, auxiliares y alumnos de AFS serían los encargados de las actividades en las inmediaciones del centro (Dehesa Boyal – Pistas deportivas).

## **5.2. Programa Global Classrooms**

Global Classrooms es un proyecto educativo innovador, en el que los estudiantes de institutos públicos bilingües de la Comunidad de Madrid simulan ser Embajadores de los estados miembros en distintos comités de Naciones Unidas. Los alumnos tienen así la oportunidad de desarrollar las capacidades que hoy en día se exigen a un ciudadano global.

Durante el primer trimestre del curso los profesores de sección inglesa (inglés avanzado y geografía e historia) junto con los auxiliares de conversación guían a los alumnos en la investigación de temas variados e intentan reflejar los principales problemas que afronta la comunidad internacional: los derechos humanos, el trabajo infantil, el calentamiento global, el FMI y la condonación de la deuda, etc. Aprenden también los procedimientos, protocolos y el lenguaje propio de la ONU y naturalmente a dialogar, debatir, pactar y redactar y acordar mociones y resoluciones con los estudiantes participantes de otros institutos que a su vez fingen ser embajadores de otros países miembros de la ONU.

Todos los años, la Embajada de los Estados Unidos en Madrid patrocina la participación de diez alumnos de la Comunidad de Madrid en la Global Classrooms International Model UN Conference en Nueva York, que en la última década ha atraído a más de 48,000 estudiantes de secundaria procedentes de 250 institutos en 20 países. Los alumnos participantes tienen la posibilidad de conocer la sede de Naciones Unidas ya que la conferencia inaugural tiene lugar allí, así como los lugares más emblemáticos de la Gran Manzana.

El proceso de selección de los 10 estudiantes madrileños que representan a España en la conferencia internacional de Nueva York es largo y duro y comienza con las conferencias preliminares en las que participan todos los institutos.

Nuestro centro participó por primera vez con 10 estudiantes de 3º sección inglesa en una de estas conferencias preliminares el curso pasado (2018-2019) acompañados de un profesor y un auxiliar de conversación. La oportunidad de compartir esta actividad con alumnos de otros centros es muy enriquecedora y nueva para ellos ya que tienen que hablar en público, improvisar su discurso, tomar notas de otras delegaciones, trabajar en equipo

con alumnos que no conocen, coordinarse en parejas de acuerdo con el país que representan y todo ello en un idioma que no es su primera lengua durante unas 5 horas aproximadamente. Por ello los alumnos reciben un diploma de participación y reconocimiento en el programa.

Este año nuestros alumnos de 3º C ya han comenzado a preparar de nuevo su intervención y primera mock conference que se celebrará en nuestro centro a mediados de diciembre. Además, estamos contemplando la posibilidad de realizar otra mock conference con el IES La Dehesilla de Cercedilla. Diez alumnos, preferiblemente voluntarios, asistirán a las conferencias preliminares en el CRIF Las Acacias.

Las profesoras de inglés avanzado y geografía e historia en inglés realizaron el curso preparatorio en septiembre de este año y están trabajando los contenidos y destrezas necesarias de forma coordinada junto con el auxiliar 2 horas en la clase de inglés y una en geografía e historia.

Este año tenemos asignados 3 auxiliares de conversación en inglés, todos ellos estadounidenses y repartidos por todas las asignaturas de la sección que se imparten en lengua inglesa y en todas las horas de inglés. Además, en los módulos de FP que lo necesitan.

### **5.3. Proyecto propio de centro. Sistemas electrotécnicos y automatizados.**

Según la ORDEN 2216/2014, de 9 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la implantación de proyectos propios en los centros que imparten enseñanzas de FP es posible la implantación de un proyecto propio del Centro que afecta al Ciclo de Grado Superior Sistemas electrotécnicos y automatizados perteneciente a la Familia Profesional Electricidad y Electrónica. Se han adoptado las siguientes opciones según la Orden 2216/2014, de 9 de julio: Modificar la asignación horaria de módulos profesionales de formación en el centro educativo. Esta modificación horaria supone la siguiente organización académica y distribución horaria semanal:

<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>								
<b>Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</b>								
Grado Superior			2000 horas				Código: <b>ELE S01</b>	
<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>			<b>CENTRO EDUCATIVO</b>				<b>CENTRO DE TRABAJO</b>	
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Curso 1º (horas semanales)</b>			<b>Curso 2º</b>		
			<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>	<b>1º Trimestre</b>	<b>2º Trimestre</b>	<b>3º Trimestre</b>
01	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	<b>190</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>			
02	Configuración de instalaciones eléctricas	<b>190</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>1</b>			
03	Desarrollo de redes y centros de transformación	<b>175</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>10</b>			
04	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	<b>110</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>			
05	Formación y orientación laboral	<b>90</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			
06	Gestión del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas	<b>105</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>8</b>			
07	Sistemas y circuitos eléctricos	<b>140</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>0</b>			
08	Empresa e iniciativa emprendedora	65				3	3	
09	Inglés técnico para grado superior	40				2	2	
10	Procesos en infraestructuras comunes de telecomunicaciones	135				7	7	
11	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas	180				9	9	
12	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	180				9	9	
13	Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados	30						30
14	Formación en centros de trabajo	370						370
<b>Horas totales</b>		<b>2000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>400</b>

#### **5.4. Taller de teatro.**

El grupo de teatro del IES Las Canteras inicia su andadura en el curso 2009-2010.

Nuestro proyecto es un magnífico complemento a la enseñanza reglada que los alumnos reciben en el centro. Para ello es fundamental atraer y motivar a los alumnos, lo que coloquialmente y en sentido positivo llamaríamos "engancharlos" a la propuesta. Para ello contamos con tres recursos:

- Que la actividad sea divertida, que todos lo pasemos muy bien realizándola.
- Que sea dinámica. No se trata sólo de memorizar textos para declamarlos, sino de prepararse para ello con juegos teatrales e improvisaciones, donde el movimiento está al mismo nivel de importancia que la voz.
- Que el enfoque del trabajo sea contemporáneo. La manera de abordar la actuación se enmarca en las técnicas más actuales. Con ello buscamos un estilo teatral cercano, reconocible y atractivo para los alumnos.

Los beneficios que este proyecto puede aportar a los jóvenes son entre otros:

- Un desarrollo de la capacidad expresiva a todos sus niveles: corporal, verbal y gestual.
- Un mayor conocimiento y dominio del área emotiva.
- Un aumento de la autoestima y la confianza en sí mismos.
- Aprender a trabajar en equipo. Pocas actividades potencian tanto como el teatro el trabajo en equipo. Resulta evidente que la aportación de todos es esencial, que el respeto y el apoyo hacia los demás es necesario para el éxito de la empresa.

El trabajo está estructurado en las siguientes fases:

- PRIMERA FASE (octubre-noviembre).

Objetivos:

Conocimiento y confianza entre los distintos miembros del grupo.

Ruptura de estereotipos y desinhibición a nivel expresivo.

Adquisición de técnicas y recursos interpretativos.

Metodología:

Ejercicios para el entrenamiento actoral.

Juegos y ejercicios escénicos, individuales y grupales.

Improvisaciones a partir de situaciones estipuladas y personajes esencialmente definidos.

- SEGUNDA FASE (noviembre-diciembre).

Objetivos:

Continuar la labor iniciada en la primera fase.

Introducirnos en los ambientes y temas que plantea la obra.

Realizar el reparto y repartir los textos.

Metodología:

Nuevos juegos y ejercicios escénicos para evolucionar el nivel adquirido en la etapa anterior.

Improvisaciones dirigidas a partir de personajes y situaciones extraídos de la obra.

- TERCERA FASE (enero-febrero-marzo).

Objetivos:

Construir la estructura del montaje.

Crear las diferentes escenas.

Diseñar y realizar la escenografía, el vestuario y la utilería.

Definir la música del montaje.

Diseñar la caracterización.

Metodología:

Ensayos de escenas.

Ensayos de las transiciones entre escenas.

Labor dramaturgica.

Reuniones de trabajo con todo el equipo técnico.

- CUARTA FASE (abril-mayo-junio).

Objetivos:

Estreno y representaciones del espectáculo.

Evolución interpretativa.

Metodología:

Realizar con el equipo de intérpretes una completa preparación actoral antes de cada función.

Toma de notas durante las representaciones por parte del director y comentarios posteriores.

Ensayos de corrección y mejora.

### **5.5. Una actividad complementaria particular: los trabajos de investigación.**

Desde hace siete años el IES Las Canteras viene realizando trabajos de investigación con alumnos de 2º de Bachillerato.

Los trabajos de investigación del IES Las Canteras consisten en pequeñas investigaciones llevadas a cabo voluntariamente por los alumnos de primero de Bachillerato con la guía de un profesor tutor. Al final del trabajo el alumno presentará una memoria escrita y defenderá oralmente el mismo ante un tribunal (Comisión de Evaluación). La nota de este trabajo contribuirá a la calificación final de 2º de Bachillerato y los mejores trabajos serán presentados por el Centro a diversos certámenes de jóvenes investigadores. Los criterios de calificación de estos trabajos fueron aprobados en Claustro y se recogen en las programaciones de los departamentos didácticos. El instituto otorgará dos premios, al trabajo mejor calificado por el tribunal de profesores y a la mejor exposición calificada por el tribunal de alumnos.

El trabajo de investigación pone al alumno en una situación en la que ha de utilizar todo un conjunto de conocimientos adquiridos a través de las diversas materias que ha cursado hasta el momento. Permitirá comprobar la solidez de los mismos, así como la iniciativa, orden, rigor, constancia y capacidad para buscar diferentes fuentes de información

### **5.6. Un proyecto entre todos. El Quijote.**

Es un proyecto de centro para el que no tenemos prisa y sí varias plumas, papel verjurado, plantilla, la edición de la RAE, de Francisco Rico y mucha ilusión.

Quien lo desee puede venir a nuestro centro a escribir a mano. Valen todas las letras; todas son bonitas. La maravilla de esa edición será ver la multiplicidad de letras y, por tanto, de personalidades.

Quien lo desee puede hacer una ilustración para el capítulo impar que más le guste. Iremos dejando al final de cada uno de estos una página en blanco. También se pueden hacer colofones, iniciales, filigranas, etc.

El manuscrito incluirá una tabla de copistas (cada uno con su letra en el orden en que escribió) y una fe de erratas; por lo que no es una tragedia equivocarse (lo hacemos todos) pero el manuscrito podrá leerse con rigor. Cuando lo terminemos, será encuadernado con el estilo y ornato que merece; se harán facsímiles que se entregarán a la RAE, Instituto Cervantes y Biblioteca Nacional.

Cada pliego se irá publicando en la página web del centro para que se puedan hacer comentarios y sugerencias.

Ahora ya solo se necesita "el sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmullo de las fuentes y la quietud del espíritu" para seguir con este proyecto que nos está haciendo pasar muy

buenos ratos. La gente, escribiendo despacio, va degustando la obra y se queda encantada. Todo el mundo dice que qué parte más buena le ha tocado. Es que...es todo bueno. Emociona ser parte, aunque sea mínima, de la obra de Cervantes y emociona participar en esta ingeniosa aventura colectiva.

## **6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Tradicionalmente en el Instituto las Canteras se realizan numerosas actividades complementarias y extraescolares para completar la formación académica de nuestros alumnos.

Todos los departamentos realizan actividades que refuerzan los contenidos curriculares de las correspondientes asignaturas y módulos formativos como visitas a museos de artes o de ciencias, a barrios y edificios de la ciudad, visitas a otras ciudades, a entornos naturales, a fábricas, a empresas, asistencia a conciertos, a teatros, a cines en versión original. Además hay departamentos que participan en las olimpiadas que convoca la Dirección General de Innovación de las correspondientes asignaturas, como olimpiada de biología y olimpiada matemática.

Desde el Departamento de Orientación y dentro del Plan de acción tutorial se realizan muchas actividades. Muchas de estas actividades se organizan en colaboración con los tutores y se imparten en la hora de tutoría: educación para la convivencia, movimiento contra la intolerancia, prevención y sensibilización en violencia de género, contra la xenofobia, hábitos sanos de alimentación, comportamientos sexuales sin riesgos, ciberacoso, educación vial, riesgos de internet, uso responsable de las TIC, prevención de drogodependencias, estigma de la enfermedad mental, socioescuela, privacidad e identidad digital y reputación, iniciación a los primeros auxilios. En ocasiones las charlas relacionadas con la salud las imparte en personal sanitario del centro, enfermera y fisioterapeuta.

Además desde el Departamento de Orientación se coordinan reuniones con padres, evaluaciones psicopedagógicas, coordinación con salud mental con servicios sociales, programa de absentismo, y programa de educación de calle.

Desde hace unos años y a propuesta de la Junta de delegados, se realizan varios concursos en los que pueden participar todos los alumnos del centro: postal de Navidad, cartas de amor, fotografía. En estos dos últimos concursos también puede participar todo el personal del Centro.

También, desde hace muchos años realizamos muchos intercambios con países de habla francesa y de habla inglesa. Los lugares habituales donde

realizamos los intercambios en Francia son Bruges, Andernos, Poitiers, Burdeos y los intercambios de habla inglesa con Londres, Estocolmo, Malta, y Oxford. En estos intercambios los alumnos se alojan en familias durante una semana y son acogidos por las familias de nuestros alumnos durante otra semana en cada uno de los cursos.

Además, los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato pueden realizar intercambios de movilidad individual de un mes de duración, en Francia. Los alumnos españoles se alojan durante el mes de septiembre en una familia francesa de Montpellier o de Paris y durante el mes de octubre los alumnos franceses conviven con las familias en España. Durante estos dos meses, los alumnos siguen los programas escolares de sendas ciudades.

Tradicionalmente, se realiza la semana de esquí. Esta actividad se ofrece a todos los alumnos del instituto y se realiza en la primera o segunda semana después de las vacaciones de Navidad.

Los alumnos participan en las Olimpiadas Deportivas que organiza el Ayuntamiento de Collado Villalba. Desde el curso académico 2015-2016, el IES Las Canteras tiene un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento, de forma que los alumnos del Ciclo de Enseñanza y Animación Sociodeportiva colaboran como monitores en todas las actividades que se desarrollan en los cinco días de Olimpiada; a cambio durante el curso escolar utilizan de manera gratuita las instalaciones deportivas del Ayuntamiento.

Durante el mes de marzo se realizan las jornadas de puertas abiertas. A estas jornadas acuden familias y alumnos interesados en solicitar plaza en el centro para el curso académico siguiente.

Normalmente, durante el mes de marzo el Ayuntamiento de Collado organiza las jornadas de orientación al estudiante. En estas jornadas se desarrollan talleres, ponencias y jornadas de puertas abiertas de todos los centros educativos para que los alumnos conozcan la oferta formativa de FP del municipio.

También se realizan actividades promovidas por la Asociación de Padres y Madres de alumnos como el mercadillo de libros y clases de refuerzo y ampliación de inglés.

Además desde la primera edición, el IES Las Canteras participa en los Campeonatos Escolares y forma parte del Programa IPAFD según ORDEN 1746/2016, de 31 de mayo; programa deportivo de la Comunidad de Madrid.

Este programa, con sus diferentes formatos de participación, tiene como objetivo establecer centros de referencia deportiva que, partiendo de



la implicación de la comunidad educativa de cada centro, establezcan medidas que faciliten la práctica de actividad física de sus alumnos y la incorporación de estos al mundo del deporte.

Nuestro centro participa en las siguientes modalidades deportivas:

- Fútbol SALA
- Voleibol
- Bádminton
- Tenis de mesa.
- Lucha Libre

Los días de entrenamiento y competición serán, únicamente, los martes y jueves en Campeonatos escolares y los demás días en las Escuelas Deportivas. La Comunidad de Madrid establece medidas de apoyo para el desarrollo del Programa, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, con la colaboración de las federaciones deportivas madrileñas y de los servicios deportivos municipales, si fuera necesario.

El IES Las Canteras participa durante este curso y desde el inicio de la actividad en el programa Refuerza.

Se trata de una actividad subvencionada por la Comunidad del Madrid y que tiene los siguientes objetivos:

- Propiciar el éxito escolar de todos los alumnos.
- Mejorar los resultados académicos.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad, el trabajo en equipo y el afán de superación.
- Alcanzar un buen clima de convivencia en los centros escolares.
- Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Esta actividad se realiza lunes y miércoles de 16:00 h a 18:00 h.

## **7. RELACIONES INSTITUCIONALES**

El IES Las Canteras mantiene relaciones institucionales con los diez colegios públicos del municipio: CEIP Daniel Vázquez Díaz. CEIP El Enebral, CEIP Cantos Altos, CEIP Cañada Real, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Rosa Chacel, CEIP Mariano Benlliure, CEIP Antonio Machado, CEIP Enrique Tierno Galván y CEIP Miguel Delibes, además de los colegios públicos de municipios cercanos en Galapagar, Moralzarzal, Alpedrete, Navacerrada, Collado Mediano, La Navata y Matalpino. Dos veces durante el curso escolar asistimos a las reuniones de padres que mantienen en los colegios con las familias de sexto de primaria, para informarles del proyecto educativo del IES Las

Canteras. La acogida en todos estos centros educativos es extraordinaria y la colaboración y coordinación.

La directora del IES Las Canteras es la representante de Educación Secundaria en el CLIA, Consejo Local de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Collado Villalba. Este Consejo reúne a representantes de instituciones relacionadas con la infancia y adolescencia del municipio: dirección general de la familia y el menor, servicios sociales, salud mental, fiscalía de menores, educación y organizaciones no gubernamentales. Se reúnen una vez por trimestre y tratan de asuntos de interés para este sector de la población.

La directora del IES Las Canteras es la representante del Claustro en el Consejo Escolar Municipal. Se reúne una vez por trimestre y forman parte del Consejo representantes de todos los Claustros de todos los centros educativos de Collado Villalba, representantes de las AMPAS de todos los centros educativos del municipio, representantes de todos los partidos políticos, representantes sindicales, servicios sociales. Se tratan asuntos relacionados con la educación en el municipio.

El IES Las Canteras es punto de información juvenil del municipio. Desde hace tres años se firmó un convenio de colaboración que nos compromete a divulgar las actuaciones que desde el Ayuntamiento se ofrecen a los jóvenes de esta localidad.

Desde el inicio del IES Las Canteras, la colaboración con las empresas es estrecha. Las empresas realizan una labor necesaria en la formación de los alumnos por su participación en el módulo de FCT, formación en centros de trabajo. Hay muchas empresas con las que el centro colabora desde hace más de dos décadas y la apertura de nuevos convenios nos permite ampliar el volumen de empresas con las que mantenemos relación.

Desde el año 2017, el departamento de Electricidad-Electrónica colabora muy estrechamente con el INCUAL, Instituto Nacional de Cualificaciones. El INCUAL es un órgano administrativo adscrito al Ministerio de Educación y Formación Profesional que elabora y mantiene actualizado el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y el correspondiente Catálogo Modular de Formación. Las cualificaciones profesionales, una vez publicadas en el BOE, son la referencia para el diseño de los títulos Formación Profesional del sistema educativo y los certificados de profesionalidad de la Formación Profesional para el Empleo (competencia del Servicio Estatal Público de Empleo, SEPE,).

El centro colabora de manera muy estrecha con l'Institut Française y l'Academie Française así como con la Embajada Francesa y participa en todos

los actos oficiales en los que es requerido. El IES Las Canteras tiene el reconocimiento Label FrancÉducation, sello de calidad concedido por el Ministerio de Asuntos Extranjeros Francés a la enseñanza de la lengua y culturas francesas.

## **8. EVALUACIÓN.**

### **8.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Todas las actividades y todos los planes de trabajo citados en el proyecto Educativo de centro, así como todas las actividades que se recogen en las Programaciones Generales Anuales, son evaluados a lo largo de su desarrollo por los responsables implicados y muchos de ellos tienen su propio modelo de evaluación final. Además el centro cuenta con un modelo de memoria final que está concebido como una evaluación de todas las actividades desarrolladas en el centro durante cada curso académico curso.

La evaluación parte del profesor, quien debe evaluar primero su labor como docente en el aula. Luego debe seguir con la evaluación de la labor desarrollada dentro del departamento al que pertenece tanto de forma individualizada como colectiva. El modelo continúa proponiendo la evaluación ordenada de toda la organización del centro y de todos los órganos de gobierno así como pidiendo propuestas y planes de mejora para el curso siguiente. El análisis de resultados académicos del curso así como de los resultados de todas las pruebas externas constituye un pilar fundamental de la evaluación anual.

La constante evolución del centro tanto por la variación en el número y perfil de alumnos que atendemos como por las modificaciones que vamos haciendo en nuestra labor docente requiere también que el modelo de evaluación se modifique anualmente para incluir aspectos nuevos o para modificar la forma de abordarlos. Durante el tercer trimestre, se presenta a la CCP el nuevo modelo de memoria evaluación que se va a realizar a final de curso.

### **8.2. Organización y gestión.**

El centro aprobó el curso 2017-2018 en el marco de la CCP, un plan de ortografía, que forma parte de los planes de mejora generales del centro, que se aplica en los departamentos didácticos de todas a enseñanzas del instituto. En las programaciones de cada departamento se incluye dicho plan de ortografía que ya ha sido revisado en la CCP del curso actual.

También el curso pasado se aprobó en la CCP la elaboración de un calendario de exámenes que limite en 1º y durante los dos primeros trimestres de segundo de la ESO el número de exámenes diarios. El acuerdo

al que se llegó, y que ha sido revisado y aprobado en la CCP de este curso fue la realización de un examen como máximo en los cursos y períodos antedichos. En el actual curso académico se ha aprobado que en 1º y 2º de ESO se realice, como máximo un examen diario; en 3º y 4º de ESO como máximo dos exámenes diarios; en 1º de Bachillerato tres exámenes diarios como máximo y en 2º de Bachillerato sin un número límite de exámenes diarios, aunque las fechas de los exámenes se consensuan con los alumnos. En este acuerdo no se contabilizan en ningún caso los exámenes de recuperación y/o pendientes.

Los alumnos tiene dos pruebas anuales para la superación de las asignaturas pendientes; un primer parcial que se realiza la última semana de enero y un segundo parcial que se realiza a finales de abril. Todas las excepciones a este calendario están recogidas en las programaciones didácticas de los departamentos. Este año, por primera vez, se ha realizado un calendario de exámenes de pendientes coordinado por Jefatura de Estudios. Se pretende que se mantenga en años sucesivos y que las fechas de estos exámenes sean última semana de enero-primera semana de febrero. Los jefes de departamento y los profesores de las asignaturas suspensas, informan a los alumnos del calendario de exámenes pendientes que elabora Jefatura de estudios.

Los libros de texto se modifican cada cuatro años, como marca la normativa. El próximo curso 2019-2020 y coincidiendo con la implantación del plan ACCEDE, se podrán modificar los textos que se están utilizando en la actualidad en este nivel educativo La información de los libros de compra obligada por parte de las familias, se solicita a los departamentos en el tercer trimestre, se informa a las familias en las reuniones de final de curso y se cuelga puntualmente en la página web del centro.

